

(Por correo electrónico)

Al director
La Razón

Señor director:

Le escribo con referencia a los artículos publicados en su periódico el 18 de junio, «Gope bajo a la Prensa en Hong Kong», y el 25 de junio, «Ya no existe la libertad de prensa en Hong Kong». Los dos artículos sugieren que las detenciones y el cierre del Apple Daily son un golpe a la libertad de prensa de Hong Kong, lo cual es engañoso y dista mucho de la verdad.

El gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong ha asumido el firme compromiso de proteger y respetar la libertad de prensa, un derecho fundamental garantizado por la Ley Básica, que sirve como constitución a pequeña escala de Hong Kong. La Ley de Seguridad Nacional defiende los derechos y las libertades de la población de Hong Kong, así como el alto nivel de autonomía de la Región Administrativa Especial de Hong Kong. Los medios de comunicación informan con total libertad en Hong Kong y desempeñan su función de vigilar los asuntos de interés público conforme a las leyes y las normativas vigentes.

Sin embargo, nadie está por encima de la ley. Las detenciones que se llevaron a cabo con arreglo a la Ley de Seguridad Nacional están relacionadas con una supuesta conspiración para utilizar el trabajo periodístico como herramienta de colaboración con un país extranjero o con elementos externos para imponer sanciones o desarrollar otras actividades hostiles contra la República Popular China y Hong Kong.

Se trata de un delito grave tipificado por la Ley de Seguridad Nacional de Hong Kong y, por tanto, se abordará con arreglo a la ley. Todos los países del mundo se toman muy en serio las amenazas a la seguridad nacional.

El trabajo periodístico normal se desarrolla en Hong Kong con toda libertad y conforme a la ley, y no concebimos conspiraciones de periodistas profesionales para infringir la ley o poner en peligro la seguridad nacional.

Hong Kong sigue siendo un entorno seguro, abierto y dinámico que acoge con agrado a inversores y emprendedores de todo el mundo.

Atentamente,

Fiona Chau

Representante Especial Interina para Asuntos Económicos y Comerciales
de Hong Kong ante la Unión Europea

Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong de la
República Popular China

Oficina de asuntos económicos y comerciales de Hong Kong

Rue d'Arlon 118

1040 Bruselas

Bélgica

www.hongkong-eu.org